

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

2 3 6 9

DECRETO REGISTRADO N° _____ /

CONCÓN, 31 DIC 2019

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.

TENIENDO PRESENTE: Resolución N° 10 y N° 18 CGR, Decreto Alcaldicio N° 67 de fecha 26.12.18 en donde aprueba Presupuesto año 2019, Ord. N° 2729 de fecha 19.12.2019 de DIDECO, Certificado de disponibilidad N° 326 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1.- **RATIFIQUESE CONTRATO** en calidad de Prestación de Servicios a Honorarios a **OSCAR ALEJANDRO AHUMADA DIAZ**, RUT N° [REDACTED] para prestar los servicios de **LOCUCION ACTIVIDAD CONCON EMPRENDE ENTRETENIDO EN VERANO**, los días 21 y 22 de diciembre del 2019, páguese por el servicio la suma de \$ 600.000.

2.- **EL MANDATARIO** deberá presentar una boleta de prestación de servicios junto a dos ejemplares de informe sobre la gestión realizada una vez terminado la actividad, a la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de proceder a su pago previa verificación de las actividades informadas, por parte de la Contraparte Técnica, siendo obligación del municipio retener el 10% de acuerdo a las disposiciones legales vigentes e ingresarlos en arcas fiscales dentro del plazo correspondiente, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.

3.- **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto impútese al Subtítulo 21 04 004 "ACTIVIDADES MUNICIPALES".

4.- **NOTIFIQUESE** el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIANA ESPINOZA GODOY


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EAG/vcf/vcf
DISTRIBUCIÓN:

- CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAISO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		- (5)